

RECTIFICACIÓN ACTA DEL JURADO

IV CERTAMEN DE CREACIÓN LITERARIA, CANDELARIA 2019

Tras hacerse público el fallo del jurado del IV Certamen de creación literaria -acta firmada el pasado 9 de julio de 2019- en el acto celebrado al efecto, el pasado 18 de octubre de 2019, se pone en conocimiento de la Concejalía de Cultura que dos de los relatos premiados en segundo y tercer lugar, no cumplen con la base sobre las **Características de las obras** y que reza "*Las obras serán originales e inéditas y no deberán haber sido premiadas en otros concursos*". Se comprueba efectivamente que los relatos que habían sido galardonados con el 2º y 3º premio, a saber, *Una ocasión especial* y *Tierra removida*, ambos de Paola Tena Ronquillo, ya habían sido publicados en formato digital en Internet -sitios que se detallan a continuación- por lo que se constata efectivamente que ambos relatos no son inéditos, y por tanto no cumplen las bases.

https://issuu.com/plesiosaurio.peru/docs/plesiosaurio_11-03

<https://letras-itinerantescolombia.blogspot.com/2019/04/26-microcuentistas-mexicanas->

Es por esta razón que, en la Villa de Candelaria, siendo las 19:30 h. del día 4/11/2019 se vuelve a reunir el jurado designado al efecto para emitir el fallo del primer, segundo y tercer premio del IV Certamen de Creación Literaria, organizado por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Candelaria.

El jurado ha estado integrado por las siguientes personas:

Como presidenta: Dña. María Candelaria Ramos González, doctora en Filología Hispánica. Licenciada en Periodismo y Profesora.

Como vocal: Dña. Laura Escuela Magdaleno, narradora oral.

Como vocal: D. Javier Rodríguez Hernández, gestor cultural y escritor.

Actuando como secretaria, sin voz ni voto, la funcionaria del Ayuntamiento de Candelaria, Dña. Cósima Rodríguez del Castillo.



Las puntuaciones han sido las siguientes:

	Relato	Mª Candelaria	Laura	Javier	TOTAL
1	No te olvidé	7	26	5	38
2	El regreso	3	36	19	58
3	En todas partes	8	27	26	61
4	Amor sin barreras	4	4	9	17
5	Consejos de escritura para principiantes	5	45	2	52
6	Monotonía	24	3	41	68
7	Domingo	9	20	20	49
8	Prólogo de un corazón	1	14	1	16
9	Tenerife	10	18	13	41
10	Eternas serpientes malhumoradas	48	43	43	134
11	Hypatia	47	12	36	95
12	Por que tú	6	9	8	23
13	Príncipe de ébano	25	2	28	55
14	Violencia	26	21	31	78
15	Doña Lola	12	38	27	77
16	Un viaje especial	11	35	37	83
17	La crisis	36	40	40	116
18	El último recuerdo de Bonnie y Clyde	35	39	29	103
19	Perrito bonito	23	44	46	113
20	Cierra los ojos	22	1	3	26
21	Línea 126	2	28	35	65
22	Es hora de irse	41	42	30	113
23	Tedio	45	29	38	112
24	Un matrimonio de ley	46	19	45	110
25	D8, E6	18	15	25	58
26	261	27	10	12	49
27	Mi cuadro	17	11	4	32
28	El sabor de pasado	28	23	15	66
29	Ausencia	39	41	33	113
30	Deseo azul	40	37	42	119
31	El revólver	34	25	14	73
32	Este no es el camino	19	6	21	46
33	El vino y el vestido	42	16	32	90
34	Mi amigo favorito	32	13	11	56
35	La contabilidad	16	12	23	51
36	Vivir	29	24	16	69
37	Los testigos declaran que fue ella	15	30	7	52
38	Pardoniana y castroniana	31	33	17	81
39	Raíces	21	34	47	102
40	Una ocasión especial	30	47	44	121
41	El cantarito	43	46	22	111
42	Tierra removida	37	48	48	133
43	La tragicómica incógnita de las botellas de agua	44	31	39	114
44	Centuria	38	7	18	63
45	Baños terapéuticos	33	11	10	54
46	Otoño terminal	14	8	34	56
47	Las cinco fases del duelo	13	22	6	41
48	Ojos ambarinos	20	32	24	76

Y dado los antecedentes y la tabla anexa, se acuerda el siguiente fallo:

Tercer Premio:

- Título de la Obra: La crisis
- Autor / a: Inocencio Javier Hernández Pérez

Segundo Premio:

- Título de la Obra: Deseo azul
- Autor / a: Mayte Méndez Palomares



Primer Premio:

- Título de la Obra: Eternas serpientes malhumoradas
- Autor / a: Evelyn Beatriz Hermosilla Méndez

Y para que conste y surta efectos donde proceda, firman la presente en Candelaria a 7 de
Noviembre de 2019.

Dña. Laura Escuela Magdaleno
(vocal)

D. Francisco Javier Rodríguez
(vocal)

Dña. M^a Candelaria Ramos González
(presidenta)

D. Cósima Rodríguez del Castillo
(secretaria)





Cód. Validación: 5EXZAK6XPYGMJKNNYR6S9K4 | Verificación: <http://candelaria.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4